

OFFICE
DE CONSULTATION PUBLIQUE
DE MONTRÉAL

Una institución municipal
dedicada a la consulta pública

La OCPM

Una institución municipal dedicada a la consulta pública

Creada en 2002 en virtud del artículo 75 de la Carta de la Ciudad de Montréal

Un tercero neutro e independiente

Una Presidenta y 30 comisarios nombrados por los 2/3 de los votos del Concejo Municipal

Sujeta a un código de ética pública



La misión de la OCPM

Consultar al público de Montréal sobre todo proyecto confiado por el Concejo Municipal o el comité ejecutivo con su propio presupuesto.

Proponer normas que regulen la consulta pública hecha por las autoridades municipales con el fin de garantizar su credibilidad, transparencia y eficacia.



Objeto de la consulta

Proyectos de ordenanzas por las que se modifica la Ordenanza Urbanística

Cuestiones examinadas en el marco del derecho de iniciativa

Políticas municipales o planes directores



Carta
de **Derechos y**
responsabilidades
de Montreal



Charte montréalaise
des droits et responsabilités

ville.montreal.qc.ca/chartedesdroits

Montréal 



Qué es esta carta?

La Carta establece con un enfoque innovador los principios de derechos, así como los de responsabilidades. Constituye una forma de contrato social que prevé que la ciudad y su personal se comprometan a mejorar de forma continua los servicios a la población.

Procedimiento

1^{ra} fase : información del público

- Aviso público reglamentario
- Anuncios
- Distribución de folletos
- Sesiones de información





Procedimiento

2ª fase: audición de opiniones

En reuniones públicas; en línea; sin presentación

- Fecha límite para inscribirse
- Exposición oral de memorias u opiniones
- Intercambios de información con la comisión
- Posibilidad de depositar una opinión sin exponerla

Informe

- Descripción del objeto de la consulta
- Descripción de las preocupaciones de los ciudadanos
- Análisis de la comisión
- Recomendaciones de la Comisión
- Presentado al Alcalde
- Hecho público
- Presentado al concejo municipal



Innovaciones

Desarrollo de nuevas herramientas de consulta pública

- Talleres creativos
- Actividades de contribución ciudadana
- Modelización 3D
- Cuestionarios en línea
- Plataforma interactiva
- Compartir información en el sitio web y los nuevos medios de comunicación





Ventajas de una oficina de consulta pública

- Presencia de un tercero neutral que no está relacionado con los temas de la consulta pública
- Permite la mediación entre las partes interesadas
- Procedimiento previsible, transparente y creíble
- Consultas accesibles a todos



Desventajas

- Procedimiento laborioso
- Tiempo mínimo requerido de tres meses para completar la consulta y redactar el informe.
- Presupuesto significativo
- Sólo se aplica a los casos de gran importancia



Buenas jugadas

- Haber logrado la confianza de los ciudadanos de Montreal.
- Completar con éxito varias mediaciones en casos complejos considerados muy difíciles.
- Haber sido altamente innovadores en las redes sociales, el ámbito digital y las nuevas herramientas de consulta

Desafíos

Mantener la independencia con respecto a las autoridades y los grupos

Llegar a los segmentos de la población que son menos fáciles de movilizar

Desarrollar herramientas de consulta innovadoras, especialmente digitales

Garantizar el seguimiento de los informes de las consultas





La consultación en este momento de Covid-19

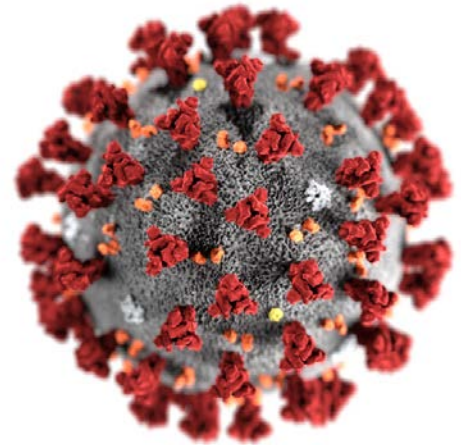
Objetivos:

Aplicar nuevos métodos de consultación virtual

No se puede excluir la parte de la población que no tiene acceso a Internet y con conocimientos limitados para utilizar las herramientas virtuales.

Medios:

Poner a disposición una gran variedad de medios para la participación: correo electrónico, cuestionario en línea, pero también el teléfono para hacer preguntas o dar su opinión, correos, etc.





OFFICE
DE CONSULTATION PUBLIQUE
DE MONTRÉAL

¡Gracias!

ocpm.qc.ca

